El Gobierno Municipal traslada su apoyo a la Plataforma de Afectados por el cierre de Funnydent

Fecha de publicación: 2/03/20160:00

Descripción:

El alcalde de Móstoles, David Lucas, junto a la primera teniente de alcalde, Jessica Antolín, y la concejala de Educación y Juventud, Aránzazu Fernández, se han reunido esta mañana con seis vecinos de Móstoles de la Plataforma de Afectados por el cierre de la clínica Funnydent.



El primer edil de Móstoles, David Lucas, junto a la primera teniente de alcalde, Jessica Antolín, y la concejala de Educación y Juventud, Aránzazu Fernández, han mantenido un encuentro con la Plataforma de Afectados por el cierre de la clínica Funnydent en Móstoles.

Se trata de la novena reunión informativa que se celebra tras el cierre repentino de la clínica el pasado 28 de enero y en la que se han tratado diversos asuntos, como cuáles son los requisitos para la apertura de una clínica y sus controles y seguimientos; la necesidad de obtener los historiales clínicos de los pacientes afectados; estudiar la ayuda que se podría ofrecer a las personas sin recursos para continuar con los tratamientos u ofrecer asesoramiento y la disponibilidad de un espacio durante las tardes para atender a los afectados.

"Han sido muchas las acciones que hemos llevado a cabo desde el Ayuntamiento. Es necesario atender a las cerca de 600 personas afectadas en el municipio y desde aquí les trasladamos que haremos todo lo que esté en nuestra mano para reivindicar sus derechos y para que, salvaguardando su situación económica, puedan ser atendidos clínicamente", ha asegurado David Lucas. "Muchos de ellos lo necesitan de manera urgente, como los mayores que no tienen dentadura y solo toman líquidos. Es necesaria una atención rápida, urgente e inmediata", ha zanjado el regidor.

Acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento en relación al cierre de Funnydent

- El Ayuntamiento ha creado una base de datos con los afectados y ha celebrado nueve reuniones informativas, contando la de hoy.
- Se habilitado un cauce para hacer llegar a la Fiscalía, a través de la Comunidad de Madrid, los datos de los afectados, a fin de que en ejercicio de sus competencias impulse el procedimiento penal.
- El Gobierno Municipal ha mantenido conversaciones con todas las financieras y entidades de crédito a fin de conocer la reacción de cada una ante el problema.
- Se han elaborado modelos de escritos paraque los afectados puedan:

a) solicitar al Juzgado de Instrucción 4 de Navalcarnero que, en la medida de lo posible, se trate de localizar su historia clínica.

b) disponer de toda la información sobre las financieras, teléfonos y correos donde dirigirse, cuáles son las que han decidido suspender pagos hasta estudiar el caso y las que ofrecen clínicas alternativas para continuar el tratamiento.

c) dejar de pagar comunicando que dan por resuelto el contrato, solo en el caso de los que acordaron con Funnydent directamente el aplazamiento de pago.

d) resolver el contrato de financiación en base al artículo 29 de la Ley de Crédito al Consumo, para aquellos afectados que tengan financiación.

- Se han mantenido conversaciones con la clínica Prodental Hiades de Móstoles que se ha ofrecido a continuar los tratamientos a precios inferiores a los habituales y con la clínica Sahoral de Móstoles que se ha ofrecido a continuar los tratamientos con precios más económicos que los habituales.
- Se han facilitado los datos del laboratorio con el que trabajaba Funnydent a los afectados para que éstos pudieran recuperar piezas dentales elaboradas.
- El Consistorio ha firmado un Convenio con la Fundación Clínica Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos a fin de que, previo informe emitido por el Ayuntamiento, se atienda a los afectados que lo deseen.
- Se ha emitido una comunicación pública a modo de ofrecimiento para que las clínicas y profesionales que lo deseen puedan conveniar con la Institución en términos similares al Convenio anterior.
- El Ayuntamiento de Móstoles también ha entregado las llaves de los locales de Funnydent a efectos de que, si no habían sido destruidos, se recuperasen las historias clínicas que serían depositadas en dependencias de la consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid desde donde se informará a los Ayuntamientos para que transmitan a los afectados cómo proceder a la recuperación de su historia. En este momento Móstoles se encuentra a la espera.
- Junto a la colaboración activa con la Plataforma de afectados**,** el Ayuntamiento ha ofrecido a la misma un despacho ubicado en la sede de consumo a fin de que desde el mismo, durante el plazo de un mes y en horario de mañana se informe a los afectados.

- Finalmente, el Ayuntamiento ha elaborado un texto con consejos dirigidos a clientes de clínicas dentales recomendando solicitar copia de la historia clínica y documentación sobre los trabajos realizados y financiación.